

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

PROVEIDO NRO 0021-2026-UGEL-J/AGAIE-ABAST.

A : Victor Mijael Guzman Alvarado
RESPONSABLE DE INFORMATICA DE LA UGEL JAUJA

DE : José Elías FLORES ACEVEDO
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO DE LA UGEL JAUJA

ASUNTO : Remito aprobación de modificaciones al Cuadro Multianual
de Necesidades para su publicación en la página web de la
UGEL Jauja.

FECHA : Jauja, 12 de junio de 2026

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Oficina de Abastecimiento de la UGEL Jauja y, a la vez, solicitar la publicación de aprobación de modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades, conforme a lo establecido en el artículo 32, numeral 32.8 de la Directiva N° 0007-2025-EF/54.01 - Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

En ese sentido, solicito se proceda con la publicación correspondiente a través de la página web de la UGEL Jauja, a fin de garantizar el cumplimiento de la directiva vigente.

- Adjunto aprobación de modificaciones al CMN N° 00019

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

JEFA/ABAST.



José E. Flores Acevedo
(e) Abastecimiento
Unidad de Gestión Administrativa

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000019

UNIDAD EJECUTORA : 307 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION JAUJA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001609

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

010414 - Informática

01/06/2026 0000000036 870500030019 SERVICIO DE INTERNET

Servicio 0.00 0.00 0.00 1,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


José E. Flores Acuña
(e) Abastecimiento
Unidad de Gestión

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


Iris Pilar Alanacio Veliz
Jefe Unidad de Gestión Administrativa
UGEL-JAUJA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público,
o a quien se hubiera delegado dicha facultad